

CON LA PRESENCIA DE USO

Comienzan las negociaciones del IV Convenio Colectivo de Ocio Educativo y Animación Sociocultural



Ya han comenzado las negociaciones del IV Convenio de Ocio Educativo. Por primera vez, la Federación de Enseñanza de USO ha pasado a formar parte de las organizaciones presentes en la Mesa Negociadora del Convenio.

En primer lugar, agradecemos a todas las Federaciones autonómicas el trabajo que han realizado, pues gracias a su implicación hemos podido dar a conocer a los trabajadores y trabajadoras de este sector nuestras reivindicaciones laborales y nuestro modelo sindical, que se ha visto refrendado en las elecciones sindicales celebradas en los últimos meses. Gracias a los resultados obtenidos, la Federación de Enseñanza de USO puede participar activamente en la negociación de este Convenio Colectivo.

El objetivo de la primera reunión era constituir la Mesa Negociadora. Los sindicatos y las patronales han aceptado su representatividad en el sector y se ha podido constituir. Por parte sindical, estaremos presentes CC.OO., UGT y USO.

Nuestra participación en la Mesa va a suponer la entrada de aire fresco en un convenio que necesita reno-

vación. Estamos ante un sector claramente dividido en tres subsectores, Museos, Educación y Ocio, con tres patronales muy diferentes entre sí y que defienden diferentes negocios. Desde USO, acudiremos a esta negociación con el espíritu constructivo y dialogante que caracteriza nuestro estilo sindical en todas las negociaciones y convenios en los que estamos presentes.

Desde USO trabajaremos para mejorar y dignificar el sector con la aprobación de un Convenio Marco que debe servir de referencia para aquellas Comunidades que no dispongan de Convenio Autonómico.

Entre nuestras reivindicaciones y prioridades para llevar a la Mesa de Negociación están la mejora y defensa de las mejores condiciones laborales y salariales del colectivo, avanzar en la estabilidad, hacer una revisión de las categorías profesionales y de los complementos, y mejorar las medidas de conciliación y de protección social.